

Compañía de Café Nunca ha Sido del Gobierno

Por José Abelardo Díaz-Flores.— Quiénes se responsabilizan del patrimonio de la Compañía Salvadoreña de Café, después de la confiscación, responderán con su persona y bienes durante toda su vida y, más aún, transmitirán a sus hijos y/o herederos tal gravamen, porque los bienes confiscados no prescriben, sentencia el Dr. Enrique Eduardo Campos.

Sostiene el Dr. Campos que la Compañía Salvadoreña de Café, COSCAFE, ha pertenecido des-

de sus orígenes a los cafetaleros y que aún pertenece a ellos, ya que su patrimonio nunca ha sido fiscal o ha representado erogación alguna del presupuesto de la nación.

En este sentido, dice que la toma de los bienes de la COSCAFE, sin más derecho que el de la fuerza, es inconstitucional en cuanto constituye una confiscación por parte de las autoridades.

Lo de confiscación, lo confirma cuando al definir el término,

se entiende como el acto de cualquier autoridad desposeyendo a alguien de su legítima propiedad, sin haberse oído ni vencido en juicio conforme a nuestras leyes vigentes.

Refiere además el Dr. Campos que tal principio no sólo pertenece a nuestra legislación, ya que es un principio de orden universal al estar contenido en el Art.

—Favor pase a la página 40.

Abogado Defiende a Gremio Ante Ataques de Ministro

El Dr. Víctor Manuel García, conocido abogado, defiende a su gremio ante ataques que le hizo el Ministro de Justicia en una intervención televisada anteno-

che. Dice así el Dr. García: "En ningún momento me atrevo a sostener, como se ha hecho, de que los abogados desconocen los valores a los cuales se orienta el Derecho, ni mucho menos a que desconocen uno de los mandamientos del abogado, que el maestro Couture señaló para esa profesión. Digo lo anterior por la referencia que el Ministro de Justicia hizo antenoche en su intervención por televisión, tra-

tando de justificar, de una manera infantil e impropia de un profesional del derecho, el Decreto 114.

"En su intervención, el Ministro, en ningún momento,—agrega el Dr. García—demostró la juridicidad del Decreto, ni mucho menos su constitucionalidad, ya que ello, a todas luces es inde demostrable y sostener lo contrario es caer en el ridículo ante todos los colegas; habiéndose concretado a leer los principios constitucionales en que se base la Constitución, que dicho sea de paso, ya están plasmados en la

—Favor pase a la página 26.

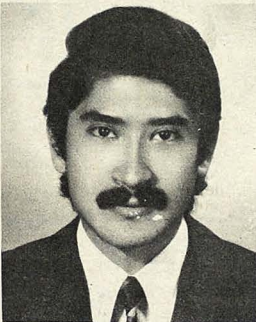
ACONTECER NACIONAL

SECUESTRAN EMPLEADA DE CAMINOS

Dos desconocidos secuestraron a la señora María Alicia García de Meléndez, de 49 años, secretaria de la Dirección General de Caminos.

La señora de Meléndez, de acuerdo con los informes, recién había salido de su casa ayer en la mañana y se dirigía a su tra-

—Favor pase a la página 17.



UNA VICTIMA.— Ricardo Alfredo Torres Mira, una de las víctimas que murió ametrallado ayer al mediodía, una cuadra al Poniente del Cine Fausto, San Salvador. Tenía 40 años y era Jefe del Departamento Civil y Comercial de la Procuraduría.



DESPEDIDA.— El Canciller Fidel Chávez Mena es despedido en el aeropuerto El Salvador, por el Embajador de México, Lic. Alberto Sales Hurtado. El Ministro se entrevistó ayer con su colega Jorge Castañeda, de México, en el D.F.

Rechazan Proyecto de Nacionalizar la Banca

El rechazo por parte de sectores conscientes del gobierno, del proyecto de Ley de Nacionalización del Sistema Financiero, nos fue comunicado anoche por elementos relacionados con la banca, poco después de que fue presentado "sorpresivamente" por la "oligarquía democristiana en un intento desesperado de evitar que la opinión pública lo conozca y lo discuta", según agregan los informantes.

Los mismos agregaron que "de aprobarse en la oscuridad de la noche, a espaldas de la ciudadanía, se hubiera provocado el colapso económico de la na-

ción, y se perjudicarían a más de un millón 300 mil depositantes que tienen cuentas corrientes, a plazo o de ahorro en los bancos y asociaciones de ahorro y préstamo".

Expresaron también que "el intento de aprobar apresuradamente la ley haciendo a un lado sus funestas consecuencias, se hizo por parte del sector democrata cristiano en el Gobierno, a pesar de que el doctor Ramón Avalos Navarrete, miembro de la Junta, en declaraciones hechas a un periódico de la capital, dijo que el proyecto sería dado a

—Favor pase a la página 58.

Trabajadores de ANTEL Piden Retorno de Cinco Despedidos

Trabajadores de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANATEL, afiliados a ATANTEL, pidieron ayer a las autoridades máximas de ese ente autónomo el restablecimiento en sus cargos de cinco trabajadores despedidos.

El problema se inició a eso de las once de la mañana, cuando en San Salvador trascendió la noticia de que los trabajadores de ANTEL de la Central Roma, se habían tomado la tercera planta del edificio y amenazaban con suspender el servicio de telecomunicaciones, tanto nacional como internacional.

La Policía estableció un es-

tricto servicio de vigilancia en los alrededores de la Central Roma y a los periodistas se les dijo que, por orden superior, no se les permitiera el ingreso.

Mientras tanto, los empleados de ANTEL lograron establecer contacto con los reporteros e informaron que estaban exigiendo la presencia de los funcionarios máximos de ANTEL para negociar.

A eso de las dos y media de la tarde se dijo que una comisión de los trabajadores había sido llamada a las Oficinas Centrales, para iniciar las negociaciones.

—Favor pase a la página 57.

Aceleran Proceso de Mediación Entre Honduras y El Salvador

Los Ministros de Relaciones Exteriores, Fidel Chávez Mena, de El Salvador y Eliseo Pérez Cadalso, de Honduras, decidieron acelerar el proceso de mediación entre los dos países que no tienen relaciones desde julio de 1969.

Ambos funcionarios diplomáticos se reunieron en San José, Costa Rica, el lunes y después de varias sesiones de trabajo decidieron señalar un período de reuniones de trabajo que se iniciarán el jueves para analizar el proceso de mediación, esquematizar el trabajo y conocer los planteamientos de cada país, sobre las diferencias.

El Ministro Chávez, al hablar

ayer para EL DIARIO DE HOY, se mostró optimista por los resultados de la primera reunión y sobre los logros a que se puede llegar después del período que se inicia el jueves.

Ese día, la delegación podría estar encabezada por los cancilleres o, en su defecto, por los vicescancilleres, apoyados por miembros de la Comisión Técnica. Después de la reunión del jueves 28 y 29 habrá una tercera que será el once de marzo. En esta tercera ya se conocerán los planteamientos concretos que serán sometidos a la consideración del mediador, Dr. José Luis Bustamante y Rivero, que será

—Favor pase a la página 45.

Palma de Oro de la Cámara a don Luis Escalante Arce

Hoy viernes a las 6 de la tarde se llevará a cabo la asamblea general de socios de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, para elegir a la Junta Directiva que regirá los destinos de la entidad durante el ejercicio 1980-81.

Parte importante de los actos por celebrarse este día será la entrega de la Palma de Oro de la Cámara 1979, a don Luis Escalante Arce.

Se dijo a EL DIARIO FE HOY que esta preciada distinción honorífica le ha sido conferida al señor Escalante Arce, en reconocimiento a sus méritos empresariales y su valiosa contribución al fortalecimiento del sistema financiero del país.

La asamblea conocerá además la memoria de labores correspondiente a 1979 y el mensaje de don Nicolás E. Nasser, Presidente de la Directiva saliente, a la comunidad empresarial salvadoreña.

Después de los actos se ofrecerá una recepción.



NUEVOS EMBAJADORES.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores fueron juramentados dos nuevos embajadores. De izquierda a derecha: don Carlos Matamoros Guirrola, Embajador en Costa Rica; Dr. Alejandro Gómez Mira, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Lic. Jorge Barraza Ibarra, nuevo Embajador en Italia.